



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº 20 – JULIO DE 2009

## “LA MUJER EN ÉPOCA GRIEGA”

AUTORÍA <b>LUCÍA ESTHER MORENO ROMERO</b>
TEMÁTICA <b>HISTORIA, HISTORIA DEL ARTE</b>
ETAPA <b>BACHILLERATO</b>

### Resumen

A través de varios textos griegos se analizarán las funciones de la mujer griega en la sociedad de su tiempo, así como el modelo de mujer imperante en la Antigüedad clásica. Pretendemos, con este artículo y las actividades didácticas que se proponen, no sólo colaborar con el Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres, sino también que el alumnado de 2º curso de Bachillerato de Historia del Arte reflexione sobre la condición femenina en la actualidad.

### Palabras clave

- Gineceo
- *Pater familias*
- *Epicena*
- *Tiasos*
- *Hetera*

### 1. INTRODUCCIÓN

El estudio de la mujer en Grecia es sumamente complicado por tratarse de una situación casi anónima y porque las noticias que tenemos de ellas, casi siempre, proceden de textos escritos por hombres. Estos textos, estudiados desde hace bastante tiempo, nos muestran el sentir propio de la época, es decir, la discriminación de la mujer. Como ejemplo podemos poner a Aristóteles, quien considera a la mujer *materia* frente al hombre que forma parte del *espíritu*, excluyéndola, por tanto, del *lógos* (la lógica y la razón), de este modo, este filósofo justifica la situación discriminada dentro de la sociedad.

Al surgir las polis griegas, la situación de la mujer fue empeorando hasta que quedó casi completamente recluida en el *gineceo*. Normalmente cuando nacía una niña en Grecia, éstas solían ser



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

*expuestas*, es decir, se las abandonaba en una olla de barro porque se pensaba que eran una mala inversión, ya que suponían muchos gastos y pocos ingresos. Incluso se las podía vender como esclavas antes que verlas solteras. Al morir el padre, si solo tenía una hija, éste tenía la posibilidad de testar en favor de alguien, siempre y cuando el beneficiario se casara con su hija. Si eran varias hijas las que tenía, testaba con el compromiso de casarse con una y casar y dotar a las demás.

Solo existía un único caso donde la mujer podía heredar, y era cuando no tenía hermanos, en el caso de que los tuviera, su parte era sólo la dote. Si era hija única se la llamaba *epicena* y, si no estaba prometida, el Estado se hacía cargo de ella, no pudiéndose casar con quien ella quisiera, sino con quien dictaba la ley: primero con sus tíos paternos, después con uno de sus primos hermanos y posteriormente, con algún otro pariente. La *epicena* no era dueña de la herencia, solo depositaria, y la disfrutaría su hijo. La edad apropiada para casarse eran los quince años y su educación se reducía a hacer labores (cardar lana y tejer), sin tener contacto con el exterior. Aunque en el gineceo se les daba clases de lectura, de escritura y de música. Las chicas espartanas se ejercitaban en la gimnasia y en la música y su educación era muy semejante a la de los chicos, incluso su vestimenta.

## 2. EL MATRIMONIO EN GRECIA

El matrimonio en Grecia, caracterizado por no existir relación amorosa entre los esposos, tenía como finalidad la de perpetuar la familia y los sacrificios hereditarios. Se solía concertar cuando los esposos eran unos niños. Por otro lado, el celibato estaba castigado en Atenas y Esparta. El *pater familias* era quien dirigía a la familia, y su autoridad era absoluta sobre su esposa y sus hijos.

Normalmente, la celebración de la boda se realizaba en la casa ante el dios doméstico. El padre de la novia la entrega al novio, que va desde su casa a la de éste en un carro vestida de blanco y delante de ella va una antorcha y se cantan canciones con el estribillo: *Oh hymen, hymeneo*. El proceso era el de simular un rapto: la joven debía gritar para que sus amigas y conocidas la defendieran. Mientras tanto, el marido, la obliga a entrar en su casa levantándola en brazos. Antes la esposa es regada con agua lustral y toca el fuego sagrado. Los esposos ofrecen a los invitados una torta, pan y frutas.

Como se ha apuntado anteriormente, es la mujer la que suele llevar la dote al marido, aunque no siempre estaba obligada, esto sólo sucedía en el caso de que el *pater familias* fuera su hermano, ya que éste era el único que heredaba. Estas dotes no solían ser muy grandes, ya que consistían en dinero o bienes mobiliarios o en bienes inmuebles o tierras.

Podía darse el caso de que se disolviera el matrimonio por divorcio, entonces la dote tenía que ser devuelta salvo que hubieran nacido hijos.

En la sociedad griega, la mujer debía tener un dueño, cargo que ocupaba su marido o su hijo o un pariente, de esta forma se la consideraba menor de edad durante toda su vida.

Una vez que estaba casada, la mujer quedaba recluida en casa, siendo el marido o las esclavas los que hacían las compras. Tan sólo las mujeres pobres salían a la calle con libertad, mientras que las de un status superior aparecían únicamente en algunas celebraciones y en los funerales. Lo único que las sacaba de la rutina era la visita de las amigas y las ceremonias religiosas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

## 2. 1 Los hijos

Cuando un matrimonio tenía hijos, su cuidado se encargaba a una nodriza, si eran varones se les instruía con celeridad, por el contrario las niñas permanecían en casa y su instrucción era mínima. La costumbre griega ante el nacimiento de un niño era colgar en la puerta de la casa, al séptimo día de nacer, unas coronas de olivo y guirnalda de lana, si era niña. Días más tarde el padre admitía su paternidad, aunque si el padre no tenía capacidad económica podía entregar su hijo al Estado. Normalmente, a los niños les ponían el nombre del padre o del abuelo y a las niñas el de la abuela. A veces se les daba el nombre de un tío o de un amigo, e incluso el de un pueblo extranjero. Había nombres relacionados con la profesión del padre, con la divinidad (Teodoro, Diodoro, Herodoto,...) o con simples calificativos (Sofía, Eirené,...)

*“Ninguno de vosotros ignora que no se celebra jamás el décimo día de un hijo si no se cree ser su padre legítimo y, por otra parte, que después de haberlo celebrado, después de haber concedido a la criatura el cariño que se tiene a un hijo, no está permitido declarar que no es suyo”*

**DEMÓSTENES**

### ACTIVIDAD 1:

Contesta las cuestiones después de haber leído el texto de Demóstenes:

- ¿Qué ceremonia actual es semejante a ésta que nos cuenta Demóstenes?

## 2. 2 El divorcio

En los primeros momentos de la sociedad griega el divorcio no se practicaba, pero todo esto cambia en época clásica, llegando a ser habitual, siendo el único problema que el marido debía devolver la dote. También podía darse el caso de que el marido repudiara a la mujer en cualquier momento y sin razón aparente, ya que no necesitaba pruebas ni testigos. Por el contrario, si era la mujer la que pedía el divorcio, ésta tenía que solicitarlo por escrito al arconte explicando sus razones. Para llevar a cabo esta práctica no se necesitaba del acuerdo entre los dos esposos e incluso el padre de la esposa podía separarla para hacerla volver a casa o para casarla con otro. El marido, también, podía casarla con otro y de hecho Pericles, según Plutarco, lo hizo. El divorcio conllevaba la restitución de la dote excepto en casos de adulterio.

*“Es áspero y difícil el camino que sigue la mujer para abandonar la casa de su marido y volver a la de su padre; es camino que se recorre con el rubor en la frente”*

**ANAXÁNDRIDES**



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 20 – JULIO DE 2009

El matrimonio griego podía romperse por tres razones:

- el **repudio del marido**, que no necesitaba ninguna razón y que conllevaba la devolución de la dote.
- el **abandono del lecho por parte de la mujer**, muy mal visto por la sociedad.
- la **interrupción del matrimonio por decisión del padre de la novia**.

Este último caso se llevaba a término siempre y cuando la mujer no hubiera tenido hijos. En el caso de que la mujer no tuviera padre, el divorcio podía hacerlo su familiar más cercano. La mujer griega si no tenía hermanos y moría su padre, entraba bajo la autoridad del familiar más cercano y lo mismo ocurría con su herencia. De ahí, que aún siendo heredera, pero sin dinero, podía ser abandonada por su marido al tener un hijo, por ello, la legislación obligaba al marido a mantener al menos tres relaciones sexuales al mes.

Dragón, como El primer legislador ateniense promulgó numerosas leyes, siendo una de las más importantes la que prohibía la venganza privada por daños sufridos, estableciendo tribunales para ello. Aunque existían excepciones, una de ellas era que se podía asesinar al que fuera sorprendido manteniendo relaciones sexuales con la esposa, madre, hija o concubina de alguien y sin que hubiera ofrecido una compensación antes por ello. Pero al considerar a la mujer como una inútil, si ésta era adúltera no era castigada porque se aducía que no tenía conciencia de ello y que la culpa era siempre del hombre que la había seducido. La mujer se mantenía legalmente como una niña de por vida. Los únicos que la podían castigar eran los hombres de su casa. Por el contrario, el hombre adúltero, si no era sorprendido *in flagranti*, podía ser castigado con el afeitado del vello púbico o el ser violado con un rábano. En otras ciudades el adúltero podía ser cegado o expuesto públicamente para escarnio. Sólo en Gortina, ciudad doria, era castigado con una multa y es que las mujeres dorias y, en concreto, las espartanas eran mucho más libres que las atenienses.

## ACTIVIDAD 2:

Después de haber leído lo anterior:

- ¿Estás de acuerdo con las razones de los griegos para disolver el matrimonio?, ¿Añadirías alguna más o eliminarías, por el contrario, alguna?.

### 3. LA MUJER EN LA SOCIEDAD GRIEGA CLÁSICA

El hombre ateniense podía tener tres mujeres:

- la esposa, con la que tenía hijos legítimos
- la concubina, para el *cuidado del cuerpo*.
- la *hetera*, para el placer.

La relación con la concubina era parecida a la de la esposa, tenía que respetar la fidelidad, los derechos para los hijos, etc. Mientras que la *hetera* había sido educada intelectualmente con el fin de acompañar al hombre a aquellos sitios donde no podían estar ni las esposas ni las concubinas.

Por otro lado, existía la prostitución que normalmente se realizaba en la calle o en los templos. Las prostitutas de los templos, poseían una situación privilegiada con respecto a las de las calles, ya que estaban consagradas a la divinidad y con el dinero que conseguían mantenían el templo.

En conclusión, podemos decir que en la época clásica griega, la mujer forma parte de la sociedad pero no desarrolla ningún papel en ella, excepto el de ser madre o el de *compañera* del hombre sin derecho alguno de tipo político, social o jurídico.



*Estatua conocida con el nombre de Aspasia*

Pero podemos destacar algunas mujeres relevantes como el caso de **Aspasia**, concubina de Pericles. A través de textos antiguos, conocemos que Aspasia escribió obras y que se codeó con los grandes filósofos de su tiempo. Incluso hay datos para pensar que fue ella quien enseñó a Sócrates el método *mayéutico*. Otras mujeres fueron discípulas de grandes pensadores: Teano de Pitágoras, Temistia de Epicuro, etc.

#### 3.1 La mujer y la filosofía

La relación de la mujer y la filosofía no es muy grande aunque podemos señalar a Platón, cuyas ideas políticas defienden a la unidad de la familia y la propiedad como base de una ciudad. Cree firmemente que la mujer deba participar en las decisiones de la ciudad. Busca una ciudad en la que todos sus



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

individuos sean iguales y entre los que no haya diferencias ni por su origen ni por su riqueza y, para ello, las mujeres deben ser:

*“todas comunes a todos los hombres, y ninguna vivirá privadamente con ninguno de ellos; y comunes serán también los hijos, y ni el padre conocerá a su hijo, ni el hijo a su padre”*

PLATÓN, *República*, 5, 457

### ACTIVIDAD 3:

Da tu opinión:

- ¿Eres del mismo parecer que Platón?, ¿Por qué?.

Sin embargo, en otras obras Platón considera que el marido y el Estado deben controlar a la mujer, de ahí que afirme:

*“Todos los varones cobardes y que llevaron una vida injusta, según el discurso probable, cambiaron a mujeres en la segunda encarnación”*

PLATÓN, *Timeo*, 90

### 3. 2 Las mujeres y la literatura

En época clásica tenemos bastantes ejemplos de obras de temática femenina. Con respecto a las tragedias destacan autores como:

-Esquilo:

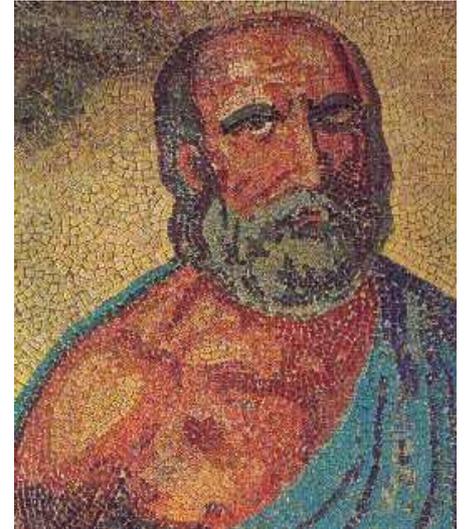
- **La Orestíada**: donde Clitemnestra asesina a su marido Agamenón.

- **Las Suplicantes**

-**Los Egipcios**: Las Danaides, hijas de Dánao, se niegan a casarse con sus primos, asesinándolos en la noche de bodas.

**-Sófocles:**

- **Antígona:** Antígona se rebela contra las leyes de su ciudad que impiden dar sepultura a su hermano y afronta dignamente la muerte.



*Imagen de Sófocles de un mosaico romano*

**-Eurípides:**

- **Hipólito:** Fedra desea tener relaciones sexuales con Hipólito, pero éste se niega y se suicida.

- **Medea:** Medea ante el engaño de su marido Jasón con otra, asesina a los hijos que ha tenido de él.

- **Alcestris:** Admeto, rey de Feras, obtiene de Apolo la posibilidad de salvar su vida a cambio de la vida de alguien. Sólo su esposa Alcestris se ofrece a ello, así el rey salva su vida y pierde a su esposa de la que está completamente enamorado.

- **Las Troyanas:** Las mujeres troyanas encabezadas por la reina Hécuba, son entregadas a los vencedores por designación directa o por sorteo.

- **Andrómaca:** Andrómaca, entregada a Neoptólemo tras la guerra de Troya, es acusada por la esposa de éste, Hermíone, de ser la culpable de su esterilidad, y, por ello, decide asesinarla a ella y al hijo que le ha dado a su marido. El plan falla y Andrómaca huye con Orestes con el que había estado prometida antes de unirse con Neoptólemo.

**ACTIVIDAD 4:**

Lee con atención los argumentos de las tragedias mencionadas y responde:

C/ Recogidas Nº 45 - 6ªA 18005 Granada [csifrevistad@gmail.com](mailto:csifrevistad@gmail.com)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

- ¿Qué elementos tienen en común?.
- ¿Ha cambiado mucho la sociedad desde Grecia hasta nosotros?.

Entre las comedias de temática femenina destaca **Aristófanes**, sus obras son:

- **Lisístrata**: Lisístrata, junto con el resto de las mujeres de Atenas, deciden no mantener relaciones sexuales con sus maridos hasta que éstos no firmen la paz.

- **Las Asambleistas**: Las atenienses, cansadas por el gobierno de los hombres, deciden hacerse con el poder. Disfrazadas de hombres, se introducen en la Asamblea y presentan una ley que excluye a los hombres del gobierno de la ciudad.

- **Las Tesmoforias**: Las mujeres atenienses están a punto de condenar a muerte a Eurípides por haberlas calumniado, pero al fin lo perdonan siempre y cuando las respete en el futuro.

### ACTIVIDAD 5:

Lee con atención los argumentos de las comedias mencionadas y responde:

- ¿Qué elementos tienen en común?.

### 3.3 Las mujeres literatas

Entre las mujeres literatas más importantes de la época destaca **Safo**. De familia aristocrática, nació en Mitilene, en la isla de Lesbos. En la costa jónica, la situación de las mujeres era algo diferente a las de las mujeres atenienses, allí existían unas asociaciones femeninas llamadas *tíasos*, donde las jóvenes recibían educación: música, canto y danza

Centrándonos en Safo, su poesía se caracteriza por la temática amorosa. Existen otras poetisas como **Mirtis, Corina, Telesila, Praxila, Erina, Anite y Nósida**.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

*“Me parece que es igual a los dioses  
el hombre aquel que frente a ti se sienta,  
y a tu lado absorto escucha mientras  
dulcemente hablas  
y encantadora sonrías. Lo que a mí  
el corazón en el pecho me arrebató;  
apenas te miro y entonces no puedo  
decir ya palabra.*

*Al punto se me espesa la lengua  
y de pronto un sutil fuego me corre  
bajo la piel, por mis ojos nada veo,  
los oídos me zumban,  
me invade un frío sudor y toda entera  
me estremezco, más que la hierba pálida  
estoy, y apenas distante de la muerte  
me siento, infeliz...*

**SAFO DE MITILENE, 2**

#### **4. CONCLUSIÓN**

Como se puede observar de la lectura del artículo, la mujer griega no gozaba de derechos y libertades. Se comprueba que dependía del hombre para casi todo. Ya en la Antigüedad se pone de relieve la ardua lucha por la igualdad hombre-mujer y que el esquema de relaciones entre ambos sexos en la actualidad viene marcada por la cultura de Grecia clásica.

#### **5. BIBLIOGRAFÍA**

- MOSSE, C. (1995). *La mujer en la Grecia Clásica*, San Sebastián: Nerea.
- POMEROY, S. (1990). *Diosas, ramerías, esposas y esclavas: mujeres en la antigüedad clásica*, Madrid: Akal.

#### Autoría

---

- Nombre y Apellidos: Lucía Esther Moreno Romero
- Centro, localidad, provincia: Córdoba
- E-mail: estmoreno19@hotmail.com